

**REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA**

**CONSEJO SEGURIDAD PUBLICA
COMUNA DE FRESIA
8 DE NOVIEMBRE DE 2022**

Sr. Lucio Epujado, Secretario ejecutivo (S): Siendo las 15.15 Hrs. da comienzo a la sesión mensual del consejo de seguridad correspondiente al mes de noviembre.

Se informa que hay quorum para sesionar.

Participantes permanentes (Consejeros) presentes:

- Don Lucio Epujado Solano (Alcalde subrogante)
- Don Ronald Guerrero (Suboficial Jefe retén Parga comuna de Fresia, Carabineros de Chile)
- Don Guillermo Cancino (Comisario y representante Policía de Investigaciones de Chile)
- Doña Génesis Aguilar Pinto (representante SENDA Región de Los Lagos)
- Doña Franchesca Barrientos (representante SERNAMEG Región de Los Lagos)
- Don Alfredo Cruz (Servicio Agrícola y Ganadero-SAG Los Lagos)
- Doña Alejandra Aguilar (Servicio Nacional de Menores-SENAME Los Lagos)
- Doña Lilian Cárcamo (Gendarmería de Chile)
- Don Armin Altamirano Ríos (Coordinador Macrocomunal – SPD)
- Don Rodrigo Guarda Barrientos (Secretario Municipal y Ministro de Fe)

Participantes permanentes (Consejeros) ausentes sin confirmación:

- Fiscalía.
- Servicio Local de Educación Pública Llanquihue.
- Carlos Alarcón (Concejales Fresia)
- Marcial Muñoz (Concejales Fresia)

Participantes invitados:

- Don Eddiz Cañas Lugo (Departamento de Salud Fresia)
- Doña Carolina Oliva (Oficina de la Mujer municipalidad de Fresia).

Tabla:

- Estadística delictual comuna de Fresia. Carabineros Fresia.
- Informe sanitario comuna de Fresia. Departamento de Salud.
- Presentación proyectos Subdere seguridad pública.
- Varios

Acuerdos:

- **Acuerdos 1:** Se recuerda a las instituciones que no han enviado las ofertas programáticas necesarias para actualizar el Plan Comunal de Seguridad Pública, lo hagan llegar lo antes posible.

Sr. Lucio Epuyado, Secretario ejecutivo (S): Según la tabla ofrece la palabra al médico Eddiz Cañas del Departamento de Salud para entregar el informe sanitario.

Sr. Eddiz Cañas, Medico del Departamento de Salud: Con respecto a las dos ultimas semanas para el corte del 04 de noviembre se presentó un caso nuevo, para esta semana tendríamos aproximadamente 4 casos. Nos encontramos en escenario de Apertura, en esta fase es un escenario en que ya no hace falta refuerzo de vacuna, las variantes se encuentran bajo control y esta fase entró en vigencia el 01 de octubre de este año, lo que implica que las mascarillas solo serán obligatorias en los recintos de salud, transporte de pasajeros y aglomeraciones, el pase de movilidad deja de ser obligatorio, no hay restricción en eventos masivos y con la vacunación anual.

Sr. Lucio Epuyado, Secretario Ejecutivo (S): Ofrece la palabra al suboficial Guerrero para entregar su informe delictual.

Suboficial Guerrero, Carabineros de Chile: Sobre VIF hay un registro 40 denuncias en el segundo semestre, abusos sexuales a menor de edad hay 5 casos, vulneración de niños 7 casos, delito de abigeato 5 casos y el otro caso es por daños a madera nativa en que hay 12 casos, robo en lugar habitado hay 3 casos. Están prestando servicios a través de patrullajes, la comuna cuenta con 3 patrullas, en la Tenencia se incorporaron cámaras y esto hace que disminuyan los delitos eso facilita el robo preventivo.

Ofrece la palabra.

Sr. Rodrigo Guarda Barrientos, Secretario Municipal: Comenta sobre la situación denunciada en redes sociales, hecho que se vivió en Villa Los Alcaldes, donde un ciudadano que no era de la comuna amenazaba a los vecinos, especialmente adultos mayores, al parecer fue detenido por Carabineros, era una persona con antecedentes policiales en otras comunas.

Suboficial Guerrero, Carabineros de Chile: Efectivamente hay una detención por amenazas y lesiones, cuando existe esa flagrancia se procede a la detención y son puestos a disposición al Juzgado de Garantía y quedan en prisión preventiva. Ese caso la persona fue detenida y fueron incautadas las armas blancas.

Sr. Lucio Epuyado, Secretario ejecutivo: El caso que se está comentando salió en las redes sociales se dio difusión de parte de la comunidad.

Suboficial Guerrero Carabineros de Chile: Quedó en prisión preventiva a petición del juez mientras dure la investigación.

Sr. Lucio Epuyado, Secretario ejecutivo (S): Como tercer punto está la presentación de proyecto SUBDERE de seguridad pública, como municipio se postuló a un proyecto de la SUBDERE que tiene que ver con espacios públicos por el monto máximo de \$75.000.000 en Villa Los Alcaldes.

Sr. Armin Altamirano, Subsecretaría de Prevención del Delito: Comenta que este es un programa que anunció la Ministra del interior junto al Subsecretario de Prevención del Delito, el programa se llama “Más Seguridad, Más Comunidad”, este es un convenio que establece la Subsecretaría de Prevención del Delito con la SUBDERE y que inyectan \$30.000.000 para poder desarrollar iniciativas que vayan buscando determinadas obras para mejorar la seguridad y la gestión de seguridad del municipio. El total de comunas que participaron fueron 325 comunas, este año de van a transferir los recursos para los proyectos ganados.

Sr. Lucio Epuyado, Secretario ejecutivo (S): La SECPLAN lo postuló y espera que salga todo bien. Ofrece la palabra.

Sr. Armin Altamirano, Subsecretaría de Prevención del Delito: Le gustaría hacer un acuerdo para aprobar el plan 2023-2026. Para comenzar desde enero del 2023 y cumplir con lo establecido en la ley y poder aprobarlo en el próximo consejo.

Sr. Lucio Epuyado, Secretario ejecutivo (S): Don Juan Raimilla ha estado trabajando en este plan, en diciembre habría que aprobar el plan.

Comenta que se está trabajando con la Ordenanza de Alcoholes en donde Génesis ya le envió a cada uno de ustedes la solicitud de información para que le respondan de manera formal, ya se hizo la primera reunión con las distintas unidades y concejales.

Comenta que hoy en la mañana se comunicó con él la delegación presidencial a través de Sr. Pablo Kalazic para realizar una intervención en la comuna con Carabineros y PDI para poder salir a fiscalizar el día jueves o viernes en la tarde junto con el municipio.

El día 24 y 25 hay una actividad que tiene que ver con la conmemoración del día de la no violencia contra la mujer.

Srta. Franchesca Barrientos, Sernameg: Sí, el día 24 de noviembre se llevará a cabo la feria desde las 10:00 a 14:00 horas. Esta se organiza en conjunto con Carolina Oliva y el Programa Mujeres Jefas de Hogar.

Sr. Guillermo Cancino, PDI: Agradecería que Franchesca pueda enviar la información de la actividad que se realizará el 24 de noviembre.

Sr. Alfredo Cruz, SAG: Sobre el operativo que se realizará de parte de la Delegación Presidencial, verá si puede participar.

Sr. Lucio Epuyado, Secretario ejecutivo (S): Desconoce si está coordinación es en con seguridad pública, desconoce si hay coordinación regional.

Sr. Armin Altamirano, Subsecretaría de Prevención del Delito: Esas son actividades de coordinación que son propias de la Delegación Presidencial, a veces acompañan algunas actividades, pero ellos tienen que ver todo lo que es prevención del delito. Hay una invitación a todos los directores o encargados de seguridad de poder participar a los cursos, ya fue informado por escrito.

Sr. Lucio Epuyado, Secretario ejecutivo (S): Siendo las 15.54 Hrs. da por finalizada la sesión del Consejo de Seguridad, agradece la participación.


RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL




LUCIO EPUYADO SOLANO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
ALCALDE (S)